



**ASOCIACIÓN DE COMERCIANTES Y PROFESIONALES
DEL CENTRO ASUNCIÓN Y LOS REMEDIOS DE SEVILLA**

C/ Monte Carmelo 9 - 41011 Sevilla

FAX: 954.46.70.25

Móvil: 647.73.33.35 e-mail: asociados@losremedios.org

C.I.F.: G-41.845.645

www.losremedios.org

CIRCULAR, 25 de Octubre de 2.004

Campaña publicitaria y Campaña de Navidad

Campaña “ABIERTO POR OBRAS”: El pasado día 19 y, posteriormente, el 25, mantuvimos sendas reuniones en la sede de APROCOM para tratar el tema de la campaña *pedida por nuestra Asociación* y subvencionada por la Delegación de Economía del Ayuntamiento, con el objetivo de mitigar el efecto de las obras del metro en las zonas afectadas.

La campaña fue presentada por la agencia de publicidad Yplan, encargada por el Ayuntamiento para tal fin; tras acordarse una *orientación más informativa*, de acuerdo con el convenio suscrito en su día, se fijó el día **20 de noviembre** como fecha de inicio de la campaña.

La campaña ya ha comenzado con carteles que pueden verse en diversas paradas de autobús y constará de trípticos informativos, cartelería, campaña de prensa, de radio y de televisión; todo con el lema **ABIERTO POR OBRAS**.

Desde aquí, esta Junta Directiva quiere dejar constancia de nuestro agradecimiento por la buena disposición encontrada en la Delegación de Economía que preside **D^a Rosamar Prieto** que, desde el principio, ha entendido los problemas de nuestro colectivo, dejando prueba de ello con la puesta en marcha de esta campaña.

Campaña de Iluminación de Navidad: El pasado día 20 de Octubre, se reunió la Junta directiva de APROCOM, con asistencia de nuestra Coordinadora, para tratar diversos temas entre los que destacó la campaña de iluminación de Navidad.

Subvención campaña 2.003-2.004: Ante la negativa del Ayuntamiento a hacer efectiva la subvención de la Campaña de 2003-2004 en el presente ejercicio, se debatieron diferentes medidas a adoptar.

Con referencia a la próxima campaña, el convenio con el Ayuntamiento se firmará el viernes 29, por lo que es previsible que la subvención se pueda recibir dentro del próximo ejercicio.

Campaña 2.004-2.005: Nuestra Junta Directiva considera que, la iluminación es algo que redundará directamente en beneficio para nuestra zona, por lo que, sin perjuicio de las medidas de presión que sea necesario adoptar, *anima a todos los comerciantes* a participar en esta campaña aunque el retraso en el pago de la pasada subvención por parte del Ayuntamiento, nos obligará a redoblar nuestros esfuerzos.